

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

**PUBLICIDAD**  
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.  
Toda la correspondencia y giras deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

**PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN**  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAL Y PUNTO DE VENTA. 3 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.  
Suplemento. 10 Ptas. Trimestre.  
**PRECIO DE LA VENTA**  
Por menor. 5 céntimos. Por mayor. 30 céntimos.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LV.—NÚM. 17.051

Madrid.—Sábado 12 de Noviembre de 1904

Cinco ediciones diarias.

## Número confeccionado a las 12 de la noche del sábado 12 de Noviembre.

### DE PETERSBURGO

#### La guerra

##### Las asociaciones cooperativas

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

«Port-Arthur, cuya caída definitiva anunciaban nuestros adversarios para el 8 de noviembre, resiste aún y resistirá más de un mes.»  
«Esto es lo que oigo decir por todas partes desde hace tres días.»  
«Los rusos están fundamentalmente orgullosos de la defensa heroica del general Stosel y sus bravos soldados.»  
«Será necesario que os diga la seguridad que aquí se tiene en que la escuadra del almirante Rojensvenski conseguirá levantar el bloqueo en Port-Arthur?»  
«La fe de este pueblo en la victoria final, a pesar de todos los reveses, es verdaderamente asombrosa.»  
«Nadie se preocupa ya del incidente de Hulle, que se considera aquí definitivamente arreglado por el arbitraje. Cualquiera que sea la decisión de los árbitros no ocasionará dificultades, habiendo manifestado ambos Gobiernos las mejores disposiciones para llegar a una solución amistosa.»  
«Ha causado aquí alguna impresión los excesos a que se entregaron en diversas poblaciones los reservistas llamados a banderas.»  
«Como el telegrama os ha comunicado, en Mohiel y en otras localidades, esos disturbios revistieron caracteres de movimiento antisemita.»  
«Algunas personas perdieron la vida, y gran número de heridas fueron saqueadas. Estos excesos son tanto más lamentables cuanto el nuevo ministro del Interior, Príncipe Sviatopolkirski ha manifestado desde que entró en funciones sentimientos de equidad, conteniendo la persecución a los israelitas.»  
«El príncipe, que al ocupar el cargo de gobernador general en Vilna, Cojovo y Grodno tuvo ocasión de apreciar sobre el terreno la triste condición en que vive la inmensa mayoría de la población judía de aquellas provincias, no ha cesado de declarar por conducto de la Prensa que pronto se adoptarán medidas para aliviar la suerte de dichas poblaciones.»  
«Los recientes disturbios, hay que suponerlo, han sido provocados por elementos hostiles a las autoridades, y bien podrían ser obra de agitadores revolucionarios.»  
«Esta hipótesis es tanto más verosímil, cuanto que la gran masa de la población permanece tranquila.»  
«Los que hablan de un movimiento revolucionario que amenaza a Rusia en un porvenir más o menos próximo, pierden por completo de vista el hecho de que la propaganda socialista nunca que tiende a levantar las masas no ha tenido hasta ahora ninguna influencia sobre los campesinos que forman, como es sabido, casi los siete octavos del total de la población del Imperio. Únicamente entre los obreros de fábricas y talleres consiguen los agitadores revolucionarios reclutar algunos adeptos; no por acción fue nula ó punto menos. No podrán producirse disturbios agrarios, sino en caso de extraordinarias calamidades. Y es notorio que la última recolección ha excedido ó cuanto se esperaba. Además, en virtud del manifiesto imperial, promulgado con ocasión del nacimiento del gran duque heredero Alejo, los campesinos han quedado libres del pago de impuestos que adeudaban, por centenares de millones de rublos. No hay, pues, por ahora, ningún motivo serio para temer desórdenes contra el Gobierno.»  
«Otra razón entorpece la obra de los agitadores socialistas en Rusia. Y es que la mayoría de los artesanos están aquí unidos en asociaciones libres, es decir, en Corporaciones cooperativas, que a la vez disponen del capital y del trabajo de los asociados.»  
«Estas Corporaciones (artels) son de origen muy antiguo y tienen su tradición. Cada una de ellas cuenta con un síndico y un tesorero; en resumen, no dejan nada que desear, por lo que toca a su organización y funcionamiento; pero ofrecen, en cambio, la ventaja de que, teniendo una tradición, son refractarias en absoluto a toda innovación que pueda desviarlas de su primitivo objeto.»  
«Inútil es decir que todas estas Asociaciones cooperativas ignoran el significado de la palabra política. Muy recientemente aún, los carpinteros de San Petersburgo se constituyeron en un artels y abrieron por su cuenta y riesgo un magnífico almacén de muebles en la Perspectiva Newsky. Un delegado de la Asociación permanece allí constantemente y recibe las demandas del público. ¿Será preciso añadir que el almacén realiza excelente negocio?»  
«Igualmente se han constituido en artels los buhoneros, los embaldadores, los comisionistas, los vendedores de periódicos, etcétera. Es muy raro que un individuo de la Corporación se halle sin empleo, pues ella sale garante por él, facilitando así buenas colocaciones.»  
«Algunas artels, que cuentan más de medio siglo de existencia, disponen de capitales muy considerables, y representan factores económicos importantes. Una nota curiosa es que cada una de esas Asociaciones de trabajadores no admite, por lo general, en su seno, sino individuos oriundos de la misma provincia.»  
«Así hay, por ejemplo una artel de embaldadores de la provincia de Jaroslav, otra de la provincia de Riazan. Moscú es el gran centro de esa clase de Asociaciones.»  
«El gran hotel del Ermitario en Moscú, que representa un valor de muchos millones de rublos, pertenece a la Asociación de camareros que sirven en él. Algunas

artels poseen inmuebles que valen más de siete millones de francos.

A fin de cada año, los beneficios se reparten entre los socios, proporcionalmente a su antigüedad. Los fundadores son, naturalmente, los privilegiados; pero ese privilegio no es transmisible a sus herederos.

Nadie puede formar parte de un artels, si no presta a la Asociación su trabajo personal. Es una condición sine qua non. Por esta breve reseña de las Asociaciones obreras rusas, se ve que el régimen autocrático no ha impedido a los trabajadores unirse para el interés colectivo.

Y como todas las artels, sin excepción, se constituyeron por sí mismas, nacieron espontáneamente del pueblo, conservando cada una el carácter nacional de su origen, todos esos factores económicos, cuya importancia no cabe desconocer, son elementos conservadores. ¿No merece este singular fenómeno ser estudiado y profundizado por los sociólogos que no creen en la posibilidad de resolver la cuestión social por las vías de la evolución pacífica?

**J. Perasio.**  
San Petersburgo, noviembre.

### CRÓNICA

#### Pensado en un hecho

Hace pocos días ocurrió un suceso en la Coruña, que en su triste vulgaridad se presta a graves reflexiones.  
Un empleado de una casa de banca estaba á esta 47.000 pesetas, desaparecido después, sin que a la presente se le haya detenido.  
El hecho en sí, se repite con frecuencia, es y menos de extrñar en estos días, cuando los cajeros extranjeros dan ejemplares de infidelidad á sus homólogos españoles. Pero hay un detalle en el robo que nos ocupa, digno de ser estudiado, y recordador de que se le aprecie como atenuante, el día de la prueba del delito.

El empleado que estaba al Crédito Gallego las 47.000 pesetas llevaba en la casa diez y seis años, observando una perfecta conducta. Por sus manos pasaron diariamente cantidades considerables, sin que jamás cayese en la tentación de huir con ellas. Gozaba de la absoluta confianza de sus superiores, y éstos jamás pudieron sospechar que en aquel hombre trabajador, honrado y sumiso, hubiese predisposición para el robo.  
El empleado infiel tenía mujer y varios hijos. Del número de éstos no ha hablado el telegrama. Pero hay que adelantar eran varios, porque la fecundidad es patrimonio de las familias pobres.  
¿Cuál fue el lento proceso de esa estafas? ¿Cómo nació en el cerebro del culpable? ¿Tuvo su génesis en un movimiento impulsivo, ocurrido de pronto, y que llevaba en sí la energía y la determinación necesarias para consumar y llevar a cabo el hecho? ¿O fue más bien producto de un trabajo interior, continuo, que empezara por el pensamiento halagador de la confianza depositada en la honradez propia, que se enlazase con la idea de la impunidad que dicha confianza representa, concluyendo por formar una obsesión, ante la cual desapareciera la voluntad de ser probado?

Lo ignoro. Pero si puedo adelantar que los hijos fueron los propulsores inconscientes del acto de ese hombre. Hay en esos temperamentos límbicos y pacíficos, educados en el positivismo de los números, modelados por el trabajo sedentario de la oficina, ciertas predisposiciones á querer cambiar de vida, ciertas rebeldías no confesadas, y que se alimentan con el espectáculo de la miseria propia.  
En España se paga mal al empleado, y al mismo tiempo se le confían intereses de importancia. Aprenden los particulares del Estado, que sólo entrega sueldos pingües á los que no parecen por la oficina fuera del día del cobro. Y esta economía, muchas veces mezquina é irrisoria, incubaba el saqueo del tesoro en la administración pública, y las fugas de empleados y cajeros en las oficinas privadas.  
Un hombre que trabaja ocho ó nueve horas sobre un escritorio, que tiene mujer é hijos, quizá enfermados, tal vez desgracias pequeñas de esas que con dinero pueden neutralizarse, y que gana al mes veintidós ó treinta duros, es materia predispuesta para toda infidelidad. Propondrías ser honrado, vivir con su sueldo, aguantar paciente sus desdichas, convencido de que no tiene otro patrimonio que el buen nombre y la confianza del jefe. Pero un día le dirá el médico que su mujer ó su hija, entermas, necesitan tomar unas aguas célebres, ó vivir una temporada en el campo, ó someterse á un tratamiento costoso. Y ese hombre piensa con amargura, que si fuese suyo un poco del oro que diariamente pasa por su mano, lograría salvar de la muerte al ser querido que la enfermedad amenaza. Y este pensamiento se repite en su cerebro, y se une á otros, y una pregunta llena de hiel, queda sus labios al formularse á solas: «¿Qué será de él, qué de sus hijos, cuando él, viejo y en vista, postrado por treinta ó cuarenta años de escritorio, deje de ser útil para extender facturas ó sumar guarrismos?»  
Tras la pregunta ya está latente el robo. Consumando mentalmente, sólo aguarda para exteriorizarse un instante propicio. Y cualquier mañana, el presunto crítico, su levanta más sombrío que de ordinario, porque la enferma está peor ó el casero ha consumido con él el desahucio. Durante la noche, en las horas de insomnio, su mujer y él han cambiado algunos diálogos rápidos, en los que se ha hecho inventario de las necesidades sin cubrir, de las deudas que no admiten espera. Se le debe tanto al propietario del cuarto, al

ultramarino, á la botica. El zapatero ha intimidado con demandas porque aun no se le pagó el último par de botas. Y el prestamista á quien se acudiría en momentos de apuro, reclama el reembolso de la cantidad prestada...  
El empleado ha ido á su oficina. Figúrase que aquel día no hay grandes movimientos de caja, ó que no puede intervenir en ninguna operación importante. Y entonces el delito no adquiere exteriorización, y queda indeterminado en la mente del oficinista. Pero imagínase, en cambio, que éste ha tenido en sus manos un talón de cobro fidedigno, una cantidad producto de un pago, una suma que le confían para recoger cualquier letra en otra casa de banca... Y el robo se consuma fatalmente.

«¿Odioso? ¿Digno de castigo? Desde luego. Yo soy el primero en condenarlo. Pero convegan conmigo el Estado, y los particulares que pagan sueldos por empleos de confianza, que no se le pueden exigir á un hombre moralidad y honradez absolutas, mientras no se le ofrezca, con la retribución de su trabajo, triaca suficiente para neutralizar las tentaciones...»

**Fablán Vidal.**

**Este número no tiene una sola línea que haya sido publicada en ediciones anteriores**

### DESDE ROMA

#### ITALIA Y AUSTRIA

Dada la presente agitación austriaca contra la Facultad italiana y todo lo que huele a italianismo, fomentada de continuo por la Prensa del litoral adriático, era de esperar, de un momento á otro, la noticia de algún estudiante italiano maltratado, de otra sangre italiana inútilmente derramada.

Ayer tarde, en la Universidad de Trieste, un estudiante austriaco, de la Sociedad Brixia, pangermanista furioso, viendo que un estudiante triestino llevaba clavada en la corbata una aguja con la efigie de Dante, queriendo irrogarle suprema injuria y ofensa bruscamente, y echándole por tierra la piso. El acto villano quedó á medio cumplir, porque el agredido, de un salto, arrojóse encima, aplicándole un señor bofetón.

El austriaco arrepretó con el baston, y viéndose el italiano herido en una coja, sacó el revólver.

Interpusose el rector y recomendó al italiano que no ostentara más la aguja indiscreta.

Contra tal propensión austriaca y parcialidad del rector, han protestado los diputados italianos, enviando al ministro Herie un energico telegrama.

Pero los proyectos de violencia no se limitan solamente á casos particulares. Anoche mismo, un Comité de estudiantes de Inispruck acordó dirigir al Gabinete de Viena una protesta contra la concesión de la Facultad italiana.

La circular que invitaba á la ruidosa asamblea, fué sequestrada por el goberna-

don civil, tan violenta era; pero obtuvo asimismo larga difusión, porque los periódicos la insirieron á derecha é izquierda.  
El comicio fué celebrado en la Austro-Húngarische y tomaron en él parte cerca de 500 austriacos, de todo color, de todo partido y de toda edad, menos los clericales.  
El doctor Erlar tronó contra el Gobierno, que dijo haber hasta ahora engañado á los ciudadanos de Inispruck, sosteniendo aun, contra lo prometido, las cátedras italianas, y lo que es peor, dándoles vida legal y duración, convirtiéndolas en Facultad autónoma, y contra los italianos, á quienes calificó de peulantes con sus conatos incesantes de asaltar el teutonismo de Inispruck.  
Excitó á todos cuantos sienten hervir en sus pechos el sentimiento patriótico á coligarse á impedir que la Universidad italiana florezca.  
El discurso violentísimo fué coronado de unánimes aplausos.  
Terminada la sesión, los convenidos salieron a la calle, y organizando una manifestación en masa, se dirigieron al palacio del juzgamiento, perturbando el orden en la ciudad.

En ciencia y paciencia de la autoridad, otro pangermanista furibundo, el doctor Frank, pronunció una arenga consolidando en los inspruckeses los proyectos de resistencia concebidos durante el comicio, y otra vez se desahogó una tempestad de insultos contra los italianos, que no quieren otra cosa sino ser dejados en paz en sus propias casas.

Entre otras provocaciones, el Dr. Franchi dijo que los ciudadanos de Inispruck se habían dirigido al palacio del gobernador para impedir que los inspruckeses estaban decididos á impedir á todo trance la inauguración de la Facultad italiana.

Los demonstros enfoncaron después el himno de guerra de los pangermanistas: «La cantinela al Rhin (Die Wacht am Rhein)» el himno de Bismarck y otros aires nacionales, y se alejaron.

Un centenar de estudiantes pretendió acercarse al edificio de la Universidad italiana; pero se opusieron los guardias y el grupo fué rechazado. Volvieron al asalto, trabajando una verdadera batalla con la fuerza pública; pero fueron nuevamente repelidos.

Estas la narración verídica, telegráfica con atenuantes por el Consulado italiano en Trieste al Ministerio de Estado.

La noticia ha causado profunda impresión en los círculos políticos, y en todo el litoral adriático crece el espíritu irredentista ante los atropellos de que son víctimas los estudiantes italianos en el Trentino, por parte del elemento escolar y Profesorado que conceden impunemente los deberes de hospitalidad y los sentimientos de justicia.

El Gobierno, preocupado por calmar la ansiedad pública, ha hecho circular en la Prensa ministerial un telegrama de la Conferencia de Brest, afirmando que los revoltosos fueron pocos, y que el Gabinete de Viena ha tomado medidas para proteger a los italianos de Inispruck.

Si la segunda parte del telegrama es verdadera como la primera, ¿pobres italianos!

**J. Barceló.**

### ORQUIS MADRILEÑOS

#### LOS NIÑOS EN LA CALLE

No sé si el asunto de que voy a ocuparme entrará en las funciones burocráticas de la Junta de Reformas Sociales, pero de que es una reforma social no cabe duda, y de que hace falta corregir ese vicio esloy con venidísimo y conorgio lo estáran todos los vecinos de Madrid.

Desde las primeras horas de la mañana se ven invadidas las calles de la población por verdaderas turbas de muchachos, que

vocoran, se arrojan mutuamente piedras y molestian a los vecinos y transeúntes.

Viven materialmente en medio del arroyo y para ellos no existen más habitación ni más paseos que las baldosas de las aceras, de las que son dueños absolutos y sobre las cuales juegan y se tumban como si fueran inutilidos colchones de pluma.

Campan por sus respetos, sin padres que los corrijan ni maestros que los enseñen. Jamás van a la escuela, ni de ello se preocupan los que les dieron el ser, pensando, sin duda, que la misión de la paternidad se reduce a dar de comer a los pequeños.

Es por demás desconsolador el espectáculo que las calles de Madrid ofrecen a todas horas; peor, mucho peor que las del más pobre lugareño. Muchachos de dos á diez años, sucios y desaharragados, pronunciando las palabras mas soeces, insultando a las señoras, golpeando a los perros, apedreando á los carruajes.

Si autoridades que pongan freno a sus osadías, crecen y se desarrollan ininidad de muchachos, abandonados a sus propios instintos, y cultivando la maldad como tesoro que habrá de abriles, en sazón y tiempo oportuno, las puertas del presidio.

Viendo esas pobres criaturas que viven en medio de la calle, ocurre pensar si no tendrían padres que de su educación cuiden; si en Madrid no habrá escuelas donde puedan aprender tantos infelices; si no tendremos noción siquiera de lo que significa la civilización ni de lo que demandan la humanidad y el progreso.

Por fortuna hay en Madrid bastantes escuelas municipales y de creación particular donde podrían ser educados y estar recogidos todos esos muchachos que por las calles juegan durante todo el día. Lo que sucede es que la general apatía, el carácter indolente en nuestra raza, determina el abandono en que los padres pobres tienen a sus hijos; están aquellos á trabajar y ya no vuelven á ocuparse de lo que hacen los muchachos hasta la hora de comer, sin preocuparse de si fueron a la escuela ó hicieron novillos, de si saben leer ó no aprendieron la cartilla. Y esto es lo que hay precisión de impedir. Si la raza es aptica, los gobernantes y las autoridades están en la obligación de ser activos y combatir las apatías de sus gobernados.

El espectáculo que a diario ofrecen las calles de Madrid no puede continuar y debe buscarse la forma de evitarlo, haciendo para conseguirlo, si es necesario, una ley especial que castigue con multas y prisión, en caso de reincidencia, a los padres de los muchachos que tengan como sola residencia la vía pública.

De este modo se conseguirá educar convenientemente a los muchachos, restando carne al presidio, evitando los amañabitos, y dejando las calles y plazas de la corte en condiciones de que por ellas puedan andar los transeúntes.

**José de la Corte.**

### COLABORACIÓN OBRERA

#### EL CONTRATO DE TRABAJO

Discútese en la actualidad en el Instituto de Reformas Sociales las bases para un proyecto de ley acerca del Contrato de trabajo, que merece un estudio acabado por todos los elementos encargados como legisladores de estudiar estos asuntos y principalmente por aquellos á quienes afecta directamente.

Atende este proyecto a las necesidades impuestas por el Derecho moderno, regulando las exigencias del presente régimen del salario para poner á la clase trabajadora en condiciones capaces de mejorarla moral y materialmente, ó es una de las muchas fórmulas pomposas sin nin-

guna eficacia, hecha para calmar por el momento, haciendo que se hace, las demandas que á diario solicitan las organizaciones obreras? Esto es lo que debemos estudiar todos, aportando á la obra cuantos medios tengamos para que la ley que siga al proyecto sea de utilidad pública, puesto que entraña un cambio radical del sistema individualista, sin condiciones previas, al sistema de contratación colectivo ó individual, mediante unas bases legales que sirvan de garantía á patronos y obreros, y en las cuales se determinen claramente las obligaciones y derechos de ambas partes.

Si al empezar el estudio del proyecto tenemos en cuenta las condiciones de mentalidad de los trabajadores y su situación económica comparada con la independencia de los patronos, con más medios de vida que los obreros y contando como cuentan con un exceso de brazos extraordinario, que los hace superiores, no debemos abogar por el contrato de trabajo, prefiriendo estrictamente la fijación de una jornada legal máxima y un salario mínimo, con arreglo á las necesidades de la época, como propusieron, al comenzar la discusión sobre el proyecto que nos ocupa, los vocales obreros del Instituto.

Pero, desechado esto, y teniendo que aceptar el contrato, hay que buscar en sus bases la compensación á la inferioridad económica y moral de los obreros, porque de lo contrario sería hacer una ley que atara de pies y manos á los débiles, en beneficio de los fuertes.

Para ello tenemos que incluir como base esencial una limitación en la jornada para evitar el abuso patronal imponiendo jornadas excesivas, que no solamente debilitan el organismo humano, sino que crean á su vez un número grande de brazos parados, con lo cual, como la oferta excede á la demanda, beneficiarse los patronos al bajar la fuerza muscular en el mercado. Ya indica candidamente el proyecto en la base 7.ª, que: «Cuando no se pacte otra duración de la jornada, se entenderá que ésta es de ocho horas por día.»

Quizás no se atrevieran los ponentes á fijar la jornada y dejaron indicado el problema, que, como decimos, resulta de una cándidez extraordinaria, porque siempre se tendrá en cuenta al hacer el contrato.

En algunos países con más organización obrera que en España, con otras condiciones económicas superiores á la nuestra, el contrato de trabajo en condiciones equitativas de igualdad, le harían cumplir los obreros, en relación á sus necesidades, siendo su cultura y su fuerza la garantía de un contrato en condiciones de igualdad, sacando de él grandes ventajas; y no obstante su fuerza, no obstante su capacidad, existían leyes que fijan el máximo de la jornada.

Hay que reconocer que, en muchos países, la limitación de la jornada es para las mujeres y los niños, sin que deje de haber algunos como Rusia, que en una ley de junio del 97 fija el máximo para los adultos también en once horas y media, y los sábados en diez; Francia, en ley de 39 de marzo de 1900, indicando que en los establecimientos que se empleen niños y adultos ó mujeres y adultos, no podrá exceder de once horas de trabajo efectivo, reduciéndose en cuatro años á diez horas, y Austria (ley 8 de marzo), adultos de ambos sexos, once horas como máximo; habiendo conseguido las organizaciones

que en muchos países, la limitación de la jornada es para las mujeres y los niños, sin que deje de haber algunos como Rusia, que en una ley de junio del 97 fija el máximo para los adultos también en once horas y media, y los sábados en diez; Francia, en ley de 39 de marzo de 1900, indicando que en los establecimientos que se empleen niños y adultos ó mujeres y adultos, no podrá exceder de once horas de trabajo efectivo, reduciéndose en cuatro años á diez horas, y Austria (ley 8 de marzo), adultos de ambos sexos, once horas como máximo; habiendo conseguido las organizaciones

colillero, no es más despreciable bajo sus harapos, que tú con tu frac, con la Legión de Honor.  
«Si, he acanoniado un estuño loco, ahora lo veo; pero tú has podido hacerme comprender con delicadeza, con menos dureza.  
«Soy mujer y me has amado; yo te he dado mi juventud, mi belleza, mi corazón y además soy madre de una niña, que es tu sangre; esto no has debido olvidarlo nunca.  
«No eres más que un miserable y estoy satisfecha de saberlo, aunque siempre demasiado pronto.  
«Ahora, tú lo querías y yo rehusaría unirme á ti.  
«Soy artista, hija de mi trabajo y de mi talento; igualándome á ti, que eres noble y millonario por nacimiento; a ti que jamás has hecho nada, que nunca has sufrido y que sólo has tenido el trabajo de venir al mundo.  
«¿Qué digo de igualarte? Valgo mucho más que tú.  
«Y no eres tú quien impide nuestra unión; soy yo, porque me inspiras repulsión, porque te encuentro indigna de mí.  
«Eternamente serás el deudor de la antigua ramilleteira. ¿Lo entiendes?  
«Un hombre, sea cualquiera su condición social, siempre es el deudor de una mujer, sea la que fuere, cuando se le entrega sin miras interesadas. Pero te estoy hablando de cosas que tú no comprendes positivamente. Para comprenderlas es preciso poseer la verdadera nobleza, la sola verdadera, la nobleza del corazón. ¡Adiós!  
Y Blanca Favre, exasperada, iracunda y medio loca, se retiró.  
Llegó a su casa quebrantada por el disgusto.  
¡La vida le inspiraba horror! ¡Tuvo idea del suicidio!  
Durante un mes tuvo que hacer cama, hallándose entre la vida y la muerte.  
El señor de Gérgny, conociendo la situación en que Blanca se encontraba, ni siquiera la hizo una visita, ni aun creyó que debía informarse del estado de su salud.  
Lo único que hizo fue depositar en casa de su notario la suma de cuatrocientos mil francos á nombre de su antigua querida.  
«¡El miserable! exclamó la joven cuando el notario le hizo saber aquel detalle—sin duda cree quedar perfectamente conmigo, pagándome!»  
Y súbita manifestó categóricamente que rehusaba aquella indemnización.  
Pero reflexionando, y teniendo en cuenta los consejos del señor Donadieu, terminó por aceptar aquella suma.  
«¿A qué conducía obrar con delicadeza, tener escrúpulos con un hombre como el vizconde?  
Y además, ¡cáscos una antigua ramilleteira, una joven pobre, tenía la obligación de conducirse con delicadeza!»

¡Locura!  
«Es que aquel hombre justo tan ocupado de grandes y nobles cosas, podía saber lo que pasaba en el fondo del corazón de una mujer?»  
La Dama Rubia, no obstante, no se detenía a reflexionar respecto de estas cosas.  
El peligro que corría por las gestiones que practicase el señor Donadieu, no era inminente puesto que tenía ocho días y podían suceder muchas cosas.  
No tardó en volver a pensar en el hecho importante de que era urgente impedir á toda costa que se viesen los esposos Gérgny.  
Si, si, en aquel momento sentía que odiaba a la vizcondesa, á aquella mujer que, después de todo, le había quitado a su amante.  
Creíase segura de tenerlo bien asegurado, cuando de pronto, y de improviso, supo que aquel amante se casaba en plazo breve con María Montagne.  
Al llegar á aquel punto de sus reflexiones, se estremeció.  
«¡Oh! ¡Si, si! —murmuró.— ¡Ocho á esa mujer! ¡La odio! ¡Revancha y venganza! ¡Doble satisfacción que obtendré si consigo mi propósito! Y ella recordó aquella época de su vida en que experimentó la cruel decepción que estuvo á punto de matarla.»  
«El Maestro trazó rápidamente á grandes rasgos la historia de su protegida; pero no había hablado más que someramente, muy someramente, de aquella parte de su vida que se refería a sus amores con Enrique de Gérgny.  
«No se había equivocado al decirle que jamás había amado á su amante!  
Si tal.  
Y la prueba es que se entregó al vizconde sin miras ambiciosas y si únicamente por la satisfacción de entregarse á aquel hombre que la demostraba un amor profundo y que verdaderamente estaba enamorado de ella.  
Ciertamente que para hacer suya aquella bella y seductora criatura, tan adulta en la sociedad, que demostró ser una gran artista, aun era muy joven, el vizconde hubiese sido capaz de casarse.  
Si Blanca entonces hubiese tenido las ambiciones que un poco más tarde, hubiese sido vizcondesa de Gérgny sin dificultad alguna.  
Es lo cierto que Blanca, fuese por dignidad, fuese por habilidad y tal vez por lo uno y por lo otro, sólo se entregó al vizconde á pesar de haber sido buscada insistentemente por varios.  
Todas las habladurías que habían hecho correr respecto de ella eran falsas, totalmente falsas.  
Pudo ser coqueta con los innumerables adoradores que la parae-

ocurrir en la mitad de las fabricas a nue...

llejado; a nariz fina y respingada, peinado...

Gobiernos y pueblos americanos, hoy más...

DE ALICANTE

Alicante 12. La «Nautilus». Esta tarde saldrá del puerto la corbeta...

INICIATIVAS DE ROOSEVELT

Conferencia de la Paz

Paris 12. Con un importante diplomático he tenido...

Marianela.

ESPAÑA Y AMÉRICA

EXPOSICIÓN EN MADRID

El proyecto de celebrar una Exposición internacional, a la que concurrirán para...

T. Alvarez Angulo

ACTUALIDADES FEMENINAS

EL ARTE DEL PEINADO

No voy a hablar a mis lectoras del peinado...

Instituto Balear y de las escuelas especiales...

Con modestia suma califica al Sr. Pomar...

LOS RESERVISTAS

DESORDENES EN RUSIA

Paris 12. Cuando empezaban los informes oficiales...

R. Blasco.

CUESTIONES SOCIALES

LA VAGANCIA

Con frecuencia leemos sendos artículos dedicados...

R. Blasco.

UN BUEN LIBRO

Con el título de Ensayo histórico sobre el desarrollo...

En el certamen literario celebrado en Palma...

En prosa fácil, y con excelente método, relata...

los vagos ocupan la atención de los Gobiernos...

Las leyes de Partida, las Cortes del siglo XVII...

En la actualidad continúan tomándose medidas...

Con lo que ahora se derribará, quedan dos grandes solares...

En lo que resta de este mes se desalojará el Palacio...

AUMENTOS NAVALES

LA ESCUADRA YANQUI

Paris 12. (Por teléfono, de Londres.) Un despacho de New York...

Con este propósito, la Comisión de Construcciones navales...

R. Blasco-Harry.

TAPICES Y ALFOMBRAS

En los grandes almacenes de la calle de Esparteros...

LOS ESPAÑOLES DE TÁNGER

PIDIENDO INDULTO

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Madrid.

Muy señor mío y respetable escritor: En nombre de la colonia...

La colonia africana y el elemento extranjero numerosísimo...

El invierno se aproxima, la miseria se acrecienta...

Sea usted, señor director, el mensajero de nuestros deseos...

Gracias por tan loable empeño. A quo esperamos coadyuvéis.

Queda á vuestras órdenes su seguro servidor q. b. s. m. y.

Dr. Alfredo Latorre. Tánger, 10 noviembre 1904.

CAPRICHITOS

Se patinará bastante este invierno. No sé si aquí...

El hielo aquí no será «hielo puro», pero es tan precioso...

En un momento de modas que me han venido últimamente...

He dicho que la cuestión de colocar las piedras en los patines...

Todo se reduce a emplear buena cola de pescado...

A la gentil parisienne que ayer me explicó...

«¿Cada cuánto?» «Cada tres días» «¿Y cómo se prepara?»...

«¿Y cómo se prepara?» «Cada tres días» «¿Y cómo se prepara?»...

«¿Y cómo se prepara?» «Cada tres días» «¿Y cómo se prepara?»...

guian, haciéndole proposiciones, y esto fué suficiente para excitar...

Blanca, que ya era su amiga, nunca negó que amase al poeta, sin que...

NOTICIAS MILITARES El derribo de San Gil.—Movimiento de Fuerzas.—El Parque de Artillería y el Museo de Ingenieros.



